

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 24 DE MARZO DE 2014.**

NUMERO: 106

HORA COMIENZO: 12:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 13:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas SEMDESA.

ASISTENTES:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

Alcalde del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Dña. María Consolación Pons Monserrat

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

INVITADOS

GERENTE SEMDESA

D. Álvaro Solana Higuera

TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Servicio de cementerio
2. Servicio Mercados
3. Desbroces por el temporal del 2013
4. Entrega del borrador del informe de auditoría
5. Nuevo bombeo de la Calle Consolación
6. Trabajos realizados y financiados a través de los excedentes presupuestarios de la empresa
7. Situación actual de los servicios que presta la empresa municipal con vista a la Semana Santa
8. Liquidaciones del IVA de años anteriores, impugnados por la empresa
9. Ruegos y preguntas
10. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º Servicio de cementerio

El Gerente informa que la cámara mortuoria que estaba en el cementerio de Santanyí, ha sido trasladada al cementerio de S'Alqueria Blanca y Calonge el 25 de febrero de este año, mientras que la que estaba hasta entonces ha sido llevada al almacén para su valoración y posible venta.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 2º Servicio Mercados

El Gerente comenta el retraso en el cobro de determinados vendedores asiduos del mercado de Santanyí, que por razones de la crisis no pueden pagar a tiempo la deuda generada por el puesto que disfrutan.

El Presidente propone que se les permita retrasar un poco el pago de la deuda, de manera que cuando llegue la temporada alta puedan ir pagando la deuda contraída con más facilidad.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente y solicita que se les informe dentro de tres meses de la situación de morosidad.

PUNTO 3º Desbroces por el temporal del 2013

El Gerente indica el acuerdo que se ha llegado con una empresa de la península, para encargarse de la recogida, retirada del desbroce generado por la caída de árboles, palmeras, pinos, etc., por el temporal de 29 de octubre de 2013. Este servicio no le supondrá ningún coste al Ayuntamiento ni a la Empresa. Las labores se han iniciado en esta semana y se espera que esté concluido para la Semana Santa.

El Consejo de Administración agradece la gestión del Gerente.

PUNTO 4º Entrega del borrador del informe de auditoría

El Gerente hace entrega del borrador del informe realizado por la empresa FAURA CASAS Auditores-Consultores, correspondiente a la auditoría financiera y de cumplimiento del ejercicio 2013, en el que no existen salvedades, siendo por tanto un informe limpio.

El Consejo de Administración debate los puntos más importantes del contenido del informe a la espera de recibir y aprobar el definitivo.

PUNTO 5º Nuevo bombeo de la Calle Consolación

El Presidente indica que el Ayuntamiento ha recibido una propuesta por parte de la empresa Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., para la ejecución de la instalación eléctrica de la nueva extensión de red. Cabe la posibilidad legal de encomendar este trabajo a cualquier empresa instaladora legalmente autorizada, que deberá llevar a cabo la instalación de acuerdo al Pliego de Condiciones Técnicas y de seguridad reglamentarias o bien, se puede encomendar el trabajo a la propia empresa Endesa. El importe del servicio, de acuerdo al presupuesto confeccionado por Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. asciende a un total IVA incluido de 21.131,52 los cuales deberán ser sufragados por la empresa municipal ya que ha sido ésta, la encargada de la obra del bombeo. Por ello propone al Consejo de Administración la aprobación del gasto por importe de 21.131,52 siendo financiado a través de los excedentes de la empresa municipal, dando prioridad a este gasto respecto al resto de los previstos a ejecutar.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente.

PUNTO 6º Trabajos realizados y financiados a través de los excedentes presupuestarios de la empresa

El Gerente entrega un resumen del coste de las inversiones que hasta la fecha, la empresa municipal ha venido asumiendo, principalmente por trabajos en la red de alcantarillado y mejora de la guardería de Santanyí en el que se indica, que a la fecha ya han sido utilizados los remanentes líquidos disponibles, por lo que en caso que la empresa tenga que asumir otros gastos no previstos, deberían ir acompañados de la dotación presupuestaria correspondiente.

Quiere hacer hincapié en los gastos e inversiones que necesita realizar la empresa y para los cuales no tiene financiación suficiente ya que otro tipo de gastos no previstos, se están ejecutando de acuerdo a las prioridades que marca el Consejo de Administración. Las inversiones más importantes a realizar, teniendo en cuenta que la temporada de verano está más cerca sería:

- Adquisición de un camión con grúa y volquete

Este camión es fundamental para el servicio de zonas verdes y en la actualidad se está supliendo este problema, mediante el alquiler mensual de un camión cuyo coste mensual es de euros 1.400,01 IVA incluido.

El importe máximo previsto por la compra de un camión es de 50.000,00 euros, teniendo propuestas por debajo de este importe.

- Adquisición de una máquina barredora

Cada día que pasa se hace más imprescindible la adquisición de una máquina barredora en sustitución de la barredora Schmidt. Esta barredora está dando muchos problemas de reparaciones y podría ser un problema si deja de funcionar en plena temporada alta.

El presupuesto de una barredora de iguales características a la última adquirida por la empresa y que está dando un muy buen resultado (barredora de alta velocidad de desplazamiento y dos lanzaderas de agua a presión), es de euros antes IVA 250.000,00, por lo que el total sería de 300.000,00 euros.

- Instalación de techo en el parking de las oficinas de la empresa

El toldo existente se rompió por el temporal del mes de octubre pasado por lo que con vistas a la época de calor, sería importante contar con un nuevo techo de aluminio, que sea más resistente al anterior, hecho con tela de sombrear.

El Presidente indica que se están cerrando las cuentas del Ayuntamiento del ejercicio 2013 y que se espera tenga un superávit, por tanto propone que hasta que no se conozca la liquidación final del presupuesto del Ayuntamiento y en su caso, la finalidad de los remanentes que pueda quedar, posponer la decisión de poder transferir a la empresa una aportación extraordinaria que pueda cubrir los gastos indicados así como parte de los que inicialmente tenía previsto cubrir con los excedentes del presupuesto.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

PUNTO 7º Situación actual de los servicios que presta la empresa municipal con vista a la Semana Santa

El Gerente comenta la planificación de trabajos de desbroce de caminos, parques y jardines, limpieza viaria, baldeo de calles, etc... Respecto al baldeo de calles, se ha considerado realizar tres baldeos además de la que se viene realizando todos los años en la Plaza Mayor de Santanyí. Todos estos servicios supondrán la incorporación del personal de limpieza viaria en el mes de abril y que estaba ya previsto así en el presupuesto, además de las nuevas incorporaciones habidas en el mes de marzo para el servicio de limpieza de locales y oficinas, y grúa.

El Consejo de Administración agradece la información recibida.

PUNTO 8º Liquidaciones del IVA de años anteriores, impugnados por la empresa

El Gerente hace un resumen de los IVAs que la empresa tiene impugnados ante la Hacienda Pública, al considerarse con derecho a deducción del IVA soportado. Estas alegaciones están siendo tramitadas por un despacho de asesores fiscales de Madrid y asciende a un total de euros 312.867,61, correspondiente a los ejercicios 2008 a 2012. En la actualidad se ha preparado el borrador para impugnar el IVA del ejercicio 2013 que asciende a euros 88.025,74, y una vez revisado y con el visto bueno de los asesores, se procederá a la solicitud formal ante la Agencia Tributaria.

El Consejo de Administración agradece la información.

PUNTO 9º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 10º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastia Galmés Verger
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO